

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD DE TRANSPORTE ESCOLAR SOTRANE S.A

Se comunica al público que la compañía SOCIEDAD DE TRANSPORTE ESCOLAR SOTRANE S.A, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto, del cantón Machala, el 6 de octubre del 2000, fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.00.M.DIC. de

0255 18 OCT 2000

1. **DOMICILIO:** Santa Rosa, cantón Santa Rosa provincia de El Oro.
2. **DURACION-** cincuenta años, a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.
3. **CAPITAL:** \$800, dividido en 800 acciones de \$ 1 cada una.
4. **OBJETO.-** Su actividad predominante es dedicarse a Prestar el servicio de transporte escolar e institucional en su domicilio, conforme las autorizaciones de los organismos de tránsito competentes; Al arrendamiento compra y venta, préstamo y usufructo de diferentes tipos de vehículos motorizados.....
5. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Gerente General, Presidente y Directorio. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Machala,



Abg. Lillian Romero de Reinoso
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE MACHALA

LRL/JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Santa Rosa.